

DECLARACIÓN N° 23 /2025

VISTO:

Que desde el 26 de diciembre del 2025 al 4 de enero del 2026 la ciudad de Las Varillas recibe a más de 200 jóvenes misioneros de la Iglesia Católica en el marco de la denominada Misión GM 23 “Gaudium Mariae”, la Alegría de María.

Y CONSIDERANDO:

Que la juventud del Movimiento Apostólico de Schoenstatt, perteneciente a la Iglesia Católica con sede en Córdoba, organiza desde hace 23 años esta actividad misionera en diferentes puntos del territorio provincial, llevando un mensaje de esperanza, de alegría y de compromiso con los demás.

Que dichas misiones implican el desarrollo de diversas actividades humanitarias con la gente, en los hospitales, con los jóvenes, con los niños y con los adultos mayores.

Que en este sentido el cronograma de actividades en nuestra ciudad incluyen celebraciones eucarísticas y propuestas recreativas para niños en las siete comunidades en las que se organiza la Misión: Admirans, Gaudiums, Puritas, Simplicitas, Confidentia, Sperantes, Ignis, en este caso teniendo como base las diferentes instituciones educativas donde los jóvenes se alojan durante este periodo.

Que bajo el lema “Tierra de María, ardamos por su amor” se realizan una serie de encuentros de oración, reflexión y alegría para los diferentes grupos etarios entre ellos, campamento para adolescentes y jóvenes, Convivencia Prejus,

Cenas Alpha para jóvenes y adultos jóvenes, visitas a casas de familias, a geriátricos, al Hospital Municipal y sanatorios de la ciudad.

Que el objetivo de la GM 23 es despertar el anhelo de santidad, renovar la fe, la esperanza y el amor de Dios en nuestra comunidad a través de los misioneros de María.

Que esta Misión se encuadra en los principios de la Carta Orgánica Municipal, que en su preámbulo invoca la protección de Dios, fuente de razón y justicia y en su artículo 4 establece como fecha conmemorativa del Municipio, el 07 de octubre, en honor a Nuestra Señora del Rosario, su patrona.

Que este proyecto implica una gran organización y esfuerzo mancomunado desde la Parroquia Nuestra Señora del Rosario a cargo del Padre Daniel Cavallo, el municipio, diversas instituciones educativas y sociales y las familias varillenses que se pusieron a disposición en términos de logística para recibir y alojar a estos más de 200 jóvenes misioneros que nos visitan.

Que, en tiempos difíciles, resulta fundamental reconocer este compromiso, la hospitalidad y la importancia de generar en nuestra ciudad este tipo de experiencias religiosas y de fe que nos fortalezcan, nos unan como comunidad y nos constituyan como punto de referencia en la provincia.

Por lo expuesto,

El Honorable Concejo Deliberante

De La Ciudad de Las Varillas

Resuelve:

Artículo 1º: Declárase de Interés Municipal, Religioso y Cultural la denominada “Misión GM 23 “Gaudium Mariae”, la Alegría de María que se lleva a cabo en la ciudad de Las Varillas desde el 26 de diciembre de 2025 al 4 de enero de 2026.

Artículo 2º: Entréguese copia de la presente a las autoridades religiosas de la Parroquia Nuestra Señora del Rosario.

Artículo 3º: De forma.

DADO Y APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS 29 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

Matías D. Clemente

Secretario H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

Pablo G. Sargentoni

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas